

## Informe de Actividades Febrero 2022

Alta Verapaz 28 de febrero de 2022 ✓

Licda.

**Lizett Marie Guzmán Juárez**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-85-2022-029
2. Nombre: Heidy Julissa Tot Crúz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- del mes de febrero con el objetivo de dar seguimiento y cumplimiento a las acciones enmarcadas en el POA-COMUSAN 2022.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en el seguimiento en la coordinación de los programas y proyectos desarrollados y ejecutados por técnicos del Programa Mundial de Alimentos - PMA- en favor de familias en INSAN.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en los monitoreos integrados a casos de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda, en coordinación con integrantes de COMUSAN.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reunión del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- correspondiente al mes de febrero, en donde se estará presentando las primeras acciones enmarcadas en el POACOMUSAN para el año 2022</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en la implementación del Plan de capacitación dirigida a miembros de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para el fortalecimiento de capacidades relacionada al trabajo con ONGs y Cooperación Interinstitucional que tienen incidencia en el municipio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz con enfoque a SAN.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración de informes del monitoreo de Nutri niño, MODA y POA SESAN a requerimiento de la Dirección de Fortalecimiento Institucional</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en reunión de equipo de la delegación convocada por el delegado departamental con fin de recibir instrucciones y lineamientos de trabajo a nivel de territorio así como el cumplimiento de metas requeridas por Director de Fortalecimiento institucional y/o Despacho Superior de SESAN Central.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 3242 42182 1601

f)   


f)   
**Marco Antonio Monzón Ruiz**  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN.

f)   
**Ing. Gabriel José Pérez Tuna**  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-